

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

55

MINISTERIO DE FOMENTO

ADIF-Entidad Pública Empresarial

Anuncio del administrador de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el “Proyecto de protecciones acústicas del nuevo acceso ferroviario de alta velocidad de Levante Madrid-Castilla-La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia. Tramo: Chamartín-Torrejón de Velasco”.

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, y artículos concordantes de su Reglamento (decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Madrid (calle Miguel Ángel, número 25, 28071 Madrid), en la Dirección de Estudios y Proyectos de Alta Velocidad de ADIF (calle Titán, números 4 y 6, 28045 Madrid) y en el Ayuntamiento de Madrid.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección General de Grandes Proyectos de Alta Velocidad, calle Sor Ángela de la Cruz, número 3, 28020 Madrid, indicando como referencia “Información pública expropiaciones protecciones acústicas Chamartín-Torrejón de Velasco”.

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID

Nº de finca	Polígono	Parcela	Titulares	Ocupación temporal(m²)	Servidumbre de paso.(m²)	Expropiación definitiva (m²)
D-28.001-0201	ZU	s/n	Ayuntamiento de Madrid	177	0	521
D-28.001-0202	2922219VK4722D001ET		Ayuntamiento de Madrid	65		257

Madrid, a 19 de enero de 2012.—El director general de Grandes Proyectos de Alta Velocidad de ADIF, don Luis María Pérez Fabregat.

(02/993/12)